



INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2021





IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
¿QUÉ ES EL IDPAC?	6
MISIÓN	6
VISIÓN	6
VALORES Y PRINCIPIOS	6
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	7
1. GESTIÓN PRESUPUESTAL – VIGENCIA 2021	9
1.1. Presupuesto de Funcionamiento y ejecución presupuestal	9
1.2. Presupuesto de Inversión y ejecución presupuestal	9
2. EJECUCIÓN DE METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL – PDD Y PROYECTOS DE INVERSIÓN – VIGENCIA 2021	14
2.1. Informe ejecución Proyecto de Inversión 7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá.	19
Qué logramos	19
2.2. Informe ejecución proyecto de Inversión 7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.	20
2.3. Proyecto de Inversión 7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá.	23
Qué logramos	25
2.4. Proyecto de Inversión 7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.	27
Qué logramos	28
2.5. Proyecto de Inversión 7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos - Bogotá.	30
Qué logramos	31
2.6. Proyecto de Inversión 7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá.	31
Qué logramos	32



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

2.7. Proyecto de Inversión 7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales

Bogotá.32

Qué logramos con Pactando _____	34
Qué logramos con las Obras Con Saldo Pedagógico _____	35
Qué logramos con el Empoderamiento Juvenil _____	35
Qué logramos con comunicación para la democracia _____	36
Qué logramos con la Promoción de la Participación _____	36

2.8. Proyecto de Inversión 7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá. _____ 37

Qué logramos _____	37
--------------------	----

2.9. Proyecto de Inversión 7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá. 37

Qué logramos _____	38
--------------------	----



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto vigencia 2021 _____	9
Tabla 2. Ejecución presupuesto de funcionamiento vigencia 2021 _____	9
Tabla 3. Ejecución presupuesto de funcionamiento vigencia 2021 _____	10
Tabla 4. Ejecución presupuesto de inversión - vigencia 2021 _____	10
Tabla 5. Ejecución física metas PDD – Proyecto de inversión _____	14
Tabla 6. Instancias étnicas de participación caracterizadas 2021 _____	20
Tabla 7. Líneas y Temas del Observatorio de Participación Ciudadana _____	24
Tabla 8. Cursos de Formación Escuela de la Participación _____	29



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

INTRODUCCIÓN

Este informe de gestión del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC comprende dos capítulos; el primero contiene información institucional y el segundo presenta los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2021, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, por proyecto de inversión el cual contiene el avance de la gestión, logros, beneficios y ejecución física de la metas con el seguimiento a la ejecución presupuestal.

Adicionalmente, a través de este documento el IDPAC informa a sus grupos de interés y a la ciudadanía en general acerca de su misión, visión, valores y objetivos estratégicos, los cuales se desarrollan a partir de proyectos de inversión en los que se encuentran proyectos estratégicos que contribuyen a promover la participación ciudadana incidente en la gestión pública, con la inclusión de metodologías innovadoras en gestión del conocimiento, articulación territorial, implementación del modelo de fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales, de propiedad horizontal e instancias de participación dentro de un marco de transparencia y accesibilidad a la información pública.



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

¿QUÉ ES EL IDPAC?

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, es un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Gobierno, el cual surgió de la transformación del Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital - DAACD, ampliando sus funciones y ajustando su estructura a las nuevas necesidades de la ciudad.

Hace parte del Sector Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá junto con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP y la Secretaría Distrital de Gobierno (cabeza del sector) conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 257 de 2006, modificado por los Acuerdos Distritales 641 y 637 de 2016.

MISIÓN

Somos una entidad pública del orden distrital que genera condiciones innovadoras institucionales, organizativas y culturales en Bogotá y la región, que incentivan, facilitan y fortalecen la participación y el empoderamiento ciudadano como forma de mejorar el bienestar de los ciudadanos y sus comunidades.

VISIÓN

En el 2030, el IDPAC será reconocido local, nacional e internacionalmente como la entidad líder en la promoción e investigación sobre la participación ciudadana en el Distrito Capital, así como en producción de técnicas y metodologías de fortalecimiento organizativo que aportan a la cultura democrática, inclusiva, intercultural y con equidad de género y a incrementar la capacidad de incidencia de la ciudadanía en la gestión pública y el control social.

VALORES Y PRINCIPIOS

El Código de Integridad del Servicio Público Distrital, estableció como valores del servicio público, los siguientes:

1. **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.
2. **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
3. **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
4. **Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza, y eficiencia para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

5. **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover el empoderamiento ciudadano, a través de estrategias innovadoras de fortalecimiento organizativo del tejido social, intervención territorial colaborativa y promoción de la participación ciudadana con el objeto de construir una gobernanza democrática del territorio local, distrital y regional.
2. Producir conocimiento sobre la participación ciudadana, sus actores y sus formas organizativas a través de una política de gestión del conocimiento institucional que contribuya al mejoramiento del diseño, ejecución e impacto de las políticas públicas de participación en las localidades, la ciudad y la región.
3. Implementar un modelo de gestión transparente mediante la aplicación de los principios y herramientas del gobierno abierto para aumentar la incidencia ciudadana en la toma de decisiones, la confianza en las instituciones y el empoderamiento ciudadano en el control social a la gestión pública.
4. Fortalecer la capacidad institucional, potenciando el desarrollo del talento humano, promoviendo procesos de innovación en la gestión y el uso de nuevas tecnologías para dar respuesta eficiente, efectiva y eficaz a las demandas sociales de participación.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
Directivos



Ruta de transparencia:
<https://participacionbogota.gov.co/transparencia/organizacion/directorio-funcionarios>

1. GESTIÓN PRESUPUESTAL – VIGENCIA 2021

El presupuesto asignado al IDPAC para la vigencia 2021 fue de \$39.501.175.218, de los cuales, \$16.626.757.000 corresponde a Gastos de Funcionamiento y \$22.874.418.218 a proyectos de Inversión; como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Presupuesto vigencia 2021

PRESUPUESTO TOTAL – VIGENCIA 2021		
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	%
Funcionamiento	\$ 16.626.757.000	42.09
Inversión	\$ 22.874.418.218	57.91
Total	\$ 39.501.175.218	100

Cifras en pesos

1.1. Presupuesto de Funcionamiento y ejecución presupuestal

Los principales componentes del gasto de funcionamiento de la entidad están divididos en los siguientes rubros:

Gastos de personal: Son los gastos que realizó la entidad como contraprestación de los servicios de la relación laboral o la contratación de personal para labores específicas o la prestación de servicios profesionales. Comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, de los servidores públicos.

Adquisición de Bienes y Servicios: Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la entidad cumpla con las funciones legalmente asignadas y con el pago de los impuestos y multas a que estén sometidos.

Tabla 2. Ejecución presupuesto de funcionamiento vigencia 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – VIGENCIA 2021					
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
Funcionamiento	\$ 16.626.757.000	\$15.796.807.952	95.01	\$15.047.340.014	90.50

1.2. Presupuesto de Inversión y ejecución presupuestal

El presupuesto de inversión del IDPAC fue distribuido en nueve (9) proyectos de inversión, registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Distrital, BPID, cuyos recursos son orientados al cumplimiento de la misión de la entidad y al fortalecimiento institucional y a la ejecución de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Con corte a 31 de diciembre de 2021, la entidad alcanzó una ejecución total del 99.01% en compromisos, es decir \$22.647 millones y giros del 83.61% correspondiente a \$19.124 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 3. Ejecución presupuesto de funcionamiento vigencia 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – VIGENCIA 2021					
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
Inversión	\$22.874.418.218	\$22.647.378.115	99.01	\$19.124.620.252	83.61

A continuación se presenta el desagregado del presupuesto de inversión por proyecto de inversión y meta.

Tabla 4. Ejecución presupuesto de inversión - vigencia 2021

PROYECTO	META	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá	27 - Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social.	\$ 200.000.000	\$ 187.163.983	94%	\$ 177.293.983	89%
7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo xxi. Bogotá	424 - Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	\$ 2.831.911.520	\$ 2.823.869.970	100%	\$ 2.515.118.932	89%

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

PROYECTO	META	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá	415 - Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación.	\$ 192.782.038	\$ 188.403.384	98%	\$ 183.031.704	95%
7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá	420 - Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	\$ 246.793.333	\$ 241.960.000	98%	\$ 224.060.000	91%
7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá	424 - Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	\$ 3.013.424.629	\$ 3.000.720.619	100%	\$ 2.661.226.197	88%
7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la	422 - Implementar la Escuela de Formación Ciudadana Distrital	\$ 2.640.918.510	\$ 2.624.865.468	99%	\$ 2.161.428.142	82%

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

PROYECTO	META	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá						
7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá	423 - Implementar un laboratorio de innovación social sobre gobernabilidad social, derechos humanos y participación ciudadana	\$ 659.081.490	\$ 641.981.256	97%	\$ 504.033.829	76%
7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá	526 - Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno.	\$ 1.365.845.999	\$ 1.335.433.335	98%	\$ 1.231.572.113	90%
7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá	528 - Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno.	\$ 1.673.154.001	\$ 1.663.709.949	99%	\$ 1.588.695.321	95%
7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá	527 - Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$ 1.052.088.480	\$ 1.021.457.245	97%	\$ 520.344.910	49%
7723 - Fortalecimiento de las	550 - Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o	\$ 100.000.000	\$ 99.991.233	100%	\$ 90.127.233	90%

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

PROYECTO	META	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá	acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos.					
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	424 - Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	\$ 1.264.248.403	\$ 1.264.131.612	100%	\$ 1.210.748.633	96%
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	432 - Reformular la Política Pública de Participación Incidente	\$ 245.874.400	\$ 245.874.400	100%	\$ 190.542.666	77%
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	325 - Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social 328 - Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos.	\$ 923.538.218	\$ 918.661.408	99%	\$ 822.765.799	89%
7796 - Construcción de procesos para la	326 - Implementar 8 acuerdos de acción colectiva	\$ 142.077.600	\$ 142.077.600	100%	\$ 133.627.600	94%

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

PROYECTO	META	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	para la resolución de conflictos socialmente relevantes.					
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	329 - Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.	\$ 6.322.679.597	\$ 6.247.076.653	99%	\$ 4.910.003.190	78%

Cifras en pesos con corte a 31 de diciembre de 2021

2. EJECUCIÓN DE METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL – PDD Y PROYECTOS DE INVERSIÓN – VIGENCIA 2021

En cumplimiento de las magnitudes programadas en las metas correspondientes a los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo se presenta la consolidación de la ejecución programada para la vigencia 2021.

Tabla 5. Ejecución física metas PDD – Proyecto de inversión

Código Meta PDD	Meta PDD	Indicador PDD	Programado 2021	Ejecutado 2021	% cumplimiento
27	Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social.	Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos	25%	25%	100%

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Código Meta PDD	Meta PDD	Indicador PDD	Programado 2021	Ejecutado 2021	% cumplimiento
325	Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas	106	106	100
326	Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes.	Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados	1	1	100
328	Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos.	Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud	0 ¹	0	0
329	Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.	Número de estrategias de comunicaciones implementadas	0,25	0,25	100
329	Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.	Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas	65	63	96,92 ²
329	Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.	Número de estrategias de articulación territorial implementadas	1	1	100

¹ Es importante recordar que esta instancia solo fue elegida hasta el 5 de diciembre del 2021, actividad que le correspondía por competencia de ley a la Registraduría Nacional.

² Dos (2) Obras con Saldo Pedagógico – OSP, ya están adjudicadas y serán entregadas en el mes de febrero de la vigencia 2022.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Código Meta PDD	Meta PDD	Indicador PDD	Programado 2021	Ejecutado 2021	% cumplimiento
329	Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social.	Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas	1	1	100
415	Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación.	Número de políticas públicas de medios comunitarios formulada (bajo los lineamientos de la SDP)	0,4	0,4	100
415	Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación.	Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas	33	33	100
420	Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	Porcentaje de implementación del observatorio de la participación	30%	30%	100%
422	Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas	30.000	30.297	101
423	Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana.	Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación	1	1	100
424	Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	Número de organizaciones sociales fortalecidas	138	138	100

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Código Meta PDD	Meta PDD	Indicador PDD	Programado 2021	Ejecutado 2021	% cumplimiento
424	Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación	150	158	105
424	Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados	221	221	100
424	Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	Número de copropiedades acompañadas	1.819	1819	100
432	Reformular la Política Pública de Participación Incidente	Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D	0,5	0,5	100
526	Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno.	Número de estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada	1	1	100
527	Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno.	Número de estrategia de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada	1	1	100

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Código Meta PDD	Meta PDD	Indicador PDD	Programado 2021	Ejecutado 2021	% cumplimiento
528	Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada	1	1	100
550	Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos.	Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales	1	1	100
326	Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes.	Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación	16	17	106
550	Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos.	Realizar 50 asesorías técnicas entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	24	24	100
424	Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	Adecuar 100 % la plataforma tecnológica de la participación de Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal, ajustado a las nuevas necesidades de la entidad	30%	30%	100%
424	Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	Formular 100 % el documento de política pública de Acción Comunal	20%	20%	100%



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

2.1. Informe ejecución Proyecto de Inversión 7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá.

El objetivo del proyecto de inversión consiste en fortalecer los espacios (instancias) de participación de los grupos étnicos, ofertados por las Instituciones del Estado.

Esta estrategia de fortalecimiento a instancias étnicas locales se realiza mediante la implementación de una metodología que asegura la participación activa y decisoria de las comunidades de los pueblos étnicos en las localidades de la ciudad de Bogotá, promoviendo y fortaleciendo los espacios de diálogo permanente con los líderes y lideresas de cada una de las comunidades étnicas locales, respetando las diferencias culturales, organizativas y las realidades territoriales de cada una de las comunidades indígenas, gitanas, Afros, Raizales y Palenqueras.

Qué logramos

El IDPAC implementó una ruta de fortalecimiento a instancias étnicas locales, que asegura la participación incidente. Este proceso permitió la participación incidente de líderes en espacios reivindicativos del derecho a la participación, originando las siguientes “Acciones Afirmativas”³:

- a) Acuerdos con los Pueblos y Comunidades Étnicas Residentes en Bogotá sobre las propuestas de acción, temas a priorizar y organizaciones a fortalecer
- b) Reuniones de diálogo para la implementación participativa de las Acciones Afirmativas, con participación activa de los líderes de los grupos étnicos
- c) Campaña contra la Discriminación Racial con alcance local, en consonancia con la subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG.
- d) Implementación de plan de trabajo para desarrollar el proceso Electoral de las Comisiones Consultivas Locales de Comunidades NARP. Aplazado por la Comisión Consultiva Distrital para Comunidades NARP, hasta tanto se supere la contingencia generada por la Pandemia COVID 19 y se puedan realizar de manera presencial.
- e) Conformación de Mesas Locales Indígenas, con espacios denominados Clínicas Jurídicas⁴.
- f) Conformación Comisiones Locales Consultivas Gitanas – Rrom, en las localidades de Kennedy y Puente Aranda, en las que tienen asiento las Kumpanias Prorrom y Unión Romaní, respectivamente.
- g) Evento Entrega de Premios Benkos Biohó. Durante la décima entrega de premios, se

³ Las acciones afirmativas están contempladas en el artículo 66 del Acuerdo Distrital 761 de 2020 mediante el cual se expide el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, y son el producto de los procesos de concertación y construcción conjunta con los pueblos y comunidades étnicas asentados en el Distrito, que conducen a la inclusión de programas, planes y proyectos específicos; metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos a la población étnicamente diferenciada, propendiendo por la salvaguarda de sus derechos y garantizando su supervivencia física y cultural.

⁴ Son espacios técnicos realizados con las alcaldías locales y referentes de participación, para asistencia técnica sobre el funcionamiento de las mesas indígenas y la normatividad vigente.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

entregaron bonos redimibles para la adquisición de alimentos, equipos tecnológicos y herramientas de formación a 10 líderes distritales por valor de \$1.600.000. Adicionalmente, se entregó un kit tecnológico conformado por los siguientes elementos: un computador portátil, una impresora y un video proyector, a tres (3) organizaciones o procesos organizativos por valor de \$5.000.000.

Así pues, durante el 2021 se realizó la caracterización de 19 instancias étnicas de participación a través de la aplicación del instrumento dispuesto en la plataforma IFOS 1.0, las instancias étnicas caracterizadas se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 6. Instancias étnicas de participación caracterizadas 2021

Grupo Étnico	Localidades	Beneficiarios
NARP	Chapinero, Tunjuelito, San Cristóbal, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Candelaria, Ciudad Bolívar	500
Indígena	Usaquén, Santa Fe, Usme, Bosa, Kennedy, Suba, Mártires, Antonio Nariño, Rafael Uribe	400
Gitana	Puente Aranda	20

Fuente: IDPAC- Gerencia de Étnias, 2021

Igualmente, se instalaron dos (2) mesas locales gitanas y ocho (8) indígenas que aportan con acciones afirmativas e innovadoras al fortalecimiento de estos grupos poblacionales. Se realizaron conmemoraciones para el día del pueblo Rrom, día de la afrocolombianidad a través de la 10 versión de los premios Benkos Bioho, semana raizal y semana Palenquera.

2.2. Informe ejecución proyecto de Inversión 7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunes y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.

El proyecto de inversión tiene como objetivo fortalecer la capacidad tecnológica y organizativa de las Juntas de Acción Comunal y de los Consejos de Propiedad horizontal. Para ello, se diseñó un modelo de fortalecimiento específico para estas organizaciones buscando mejorar capacidades organizativas y democráticas para que se empoderen y tengan mayor incidencia en las decisiones públicas. El modelo inicia con la caracterización, luego de aplicar el Índice de Fortalecimiento a la Organización Comunes – IFOC y de Propiedad Horizontal, en el cual se muestra el estado de cada una éstas, en cuanto a sostenibilidad, estructura, planeación estratégica, incidencia y transparencia. Teniendo en cuenta el resultado del IFOC y de Propiedad Horizontal, se diseña un plan de fortalecimiento para cada organización, se brinda asistencia técnica, desarrollando las fases de formación, entrega de incentivos que aplica a las organizaciones comunales de primer y segundo grado y se finaliza con la evaluación.

Esta administración ha querido que el proceso de Inspección Vigilancia y Control -IVC- se desarrolle como parte del proceso de asistencia técnica que se enmarca en el ciclo de fortalecimiento adoptado por la entidad, de ahí que este sea concebido más como un proceso preventivo que sancionatorio.



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

El proceso de asistencia técnica y de incentivos de éstas organizaciones se desarrolla fundamentalmente, a través de las siguientes actividades:

- a) Jornadas de atención al público a través de los diferentes canales de comunicación (telefónico, presencial, virtual)
- b) Capacitaciones y/o seguimiento en temas contables y/o administrativos.
- c) Seguimiento a los procesos de formación que realizan las organizaciones comunales con la Escuela de la Participación del IDPAC.
- d) Jornadas de capacitación en temas electorales a Organizaciones Comunales y ciudadanos.
- e) Jornadas de capacitación en herramientas tecnológicas a Organizaciones Comunales y ciudadanos.
- f) Entrega de incentivos a través Puntos @AGORA DIGITAL, es decir servicio de conexión a internet para disminuir la brecha digital y eliminar barreras de participación de las organizaciones comunales de primer y segundo grado. Para cumplir con los propósitos de la estrategia.

Adicionalmente, cabe recordar que durante el 2021, se realizó la primer jornada de elección de las Juntas de Acción Comunal, las cuales venían siendo aplazadas desde el 2020 y fueron reactivadas desde el 28 de septiembre para ser realizadas el 28 de noviembre del mismo año.

Qué logramos

- Se logró que 221 organizaciones comunales iniciaran el proceso de fortalecimiento por un total del 100% de la meta proyectada para este año.
- Se implementó el programa de estímulos para las organizaciones comunales en torno a los siguientes temas:
 - Se gestionaron 266 solicitudes de Juntas de Acción Comunal para obtener una tarifa diferencial en los servicios públicos domiciliarios en el marco del artículo 2 de la Ley 1989 de 2019, como parte de la Política de Responsabilidad Social de la Empresa de Acueducto de Bogotá.
 - Se entregaron 638 estímulos a JAC como parte del programa Puntos Ágora Digital entregados a organizaciones comunales para disminuir la brecha digital.
 - Se entregaron 20 kit tecnológicos, o premios, como parte del programa Juntas de Cristal, al mismo número de Juntas como reconocimiento a sus buenas prácticas en torno a la transparencia y rendición de cuentas.
 - En articulación con la Secretaría del Hábitat se embellecieron 12 de las 40 JAC proyectadas, en el marco del proyecto Juntas de Colores.
 - Se apoyó a la Gerencia de Proyectos de la Entidad para materializar por primera vez la ejecución de 94 Obras con saldo pedagógico a través de convenios solidarios con JAC.
- Mejoramos el proceso de IVC dando énfasis a las acciones preventivas, garantizando celeridad, publicidad y transparencia en el mismo.
 - A la fecha, solo 8 Juntas de Acción Comunal se encuentran en proceso preliminar sancionatorio.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

- Recibimos 112 procesos abiertos a 2020, y se dio apertura a 35 nuevos procesos en 2021 para un total de 147 procesos. De éste total, se le ha dado trámite a 53 procesos quedando activos 93.
- Lo más importante, descongestionamos los procesos más atrasados quedando de los 93, solo 4 que fueron abiertos como proceso sancionatorio en 2018.
- Mantuvimos la atención virtual y presencial a todos los dignatarios y dignatarias de las Juntas de Acción Comunal para facilitar su funcionamiento:
 - Se expedieron 930 autos de reconocimiento desde la plataforma para organizaciones comunales de primer y segundo grado.
 - Se registraron 399 libros en la Plataforma de la Participación.
 - Se generaron 23.488 certificados desde la Plataforma de la Participación.
- Se logró una participación del 70% del total de las JAC en la jornada de elección programada para el 28 de noviembre del presente año. 1.166 juntas de las 1.684 registradas en Bogotá hicieron elecciones. Y con un 59% del total de JAC que hicieron elecciones, es decir, 650, se alcanzó el 46% de participación ciudadana, equivalente a 66.282 votantes. Este resultado se consiguió gracias a la implementación de la estrategia “Tu Voto Construye Comunidad” y “Generando Confianza JAC” que buscaba abordar todo el proceso en torno a las tres etapas del mismo, la etapa pre electoral, electoral y pos electoral. Entre las actividades más destacadas se encuentran:
 - Mediante convenio con la Corporación Misión de Observación Electoral MOE, se promovieron prácticas de transparencia del proceso electoral y activaron instrumentos de denuncia de prácticas irregulares para impedir el libre ejercicio del derecho a elegir y ser elegido.
 - Se adelantaron 49 caravanas “Pilas con el Voto” como estrategia orientada a garantizar la transparencia en la etapa preelectoral, en las localidades de Kennedy, Suba, Usme, Usaquén, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Santafé, Suba, Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Tunjuelito, Engativá, Antonio Nariño, Puente Aranda, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos y Candelaria.
 - Se entregaron 1.333 kits preelectorales y decálogo de buenas prácticas al mismo número de Juntas de Acción Comunal.
 - Se capacitó a 3.844 personas en asuntos comunales y funciones del Tribunal de Garantías.
 - En el marco de la jornada electoral, se desplegó un esquema preventivo que disminuyó los riesgos de alteración del orden público, presentándose solo dos incidencias menores en puntos identificados previamente como críticos.
 - Se promovió el derecho al voto electrónico al cual respondieron 206 JAC con el interés de utilizar el Sistema de Votación Electrónica Ciudadana -VOTEC-.
 - Se elaboró un software para permitir la votación electrónica de estas organizaciones en el marco del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana -VOTEC-.
- Se mejoró el clima de concertación con los representantes de las ASOJUNTAS y la Federación Comunal, gracias al desarrollo de 40 reuniones alrededor de 5 líneas de trabajo: (i) Proceso electoral; (ii) trámites, comunicación y correspondencia; (iii) acciones territoriales; (iv) articulación institucional; y (v) seguimiento a mesas temáticas.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

- Se realizó con éxito la audiencia pública comunal, con presencia de la señora Alcaldesa, y la participación de 400 comunales, en desarrollo de la siguiente agenda: gestión de las propuestas presentadas por los comunales y aprobadas en presupuesto participativo; incentivos para las organizaciones comunales; gestión de tarifas diferenciales para los salones comunales por parte de la Empresa de Acueducto de Bogotá; Elecciones de JAC; Salones Comunales y Espacio Público; y juegos comunales. Esta audiencia fue transmitida por FB Live con un alcance de 18.600 personas.
- Esta política se encuentra en fase de formulación de su plan de acción, luego de haber recibido, en diciembre, el concepto técnico aprobatorio del Documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública Distrital de Acción Comunal, por parte la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica, en el marco del ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.)
- Se amplió a 10 mil personas la participación en la formulación del Plan de Acción de la política Pública de Acción Comunal, en relación con las 8 causas identificadas. Para ello, se realizaron encuentros locales, una mesa con el Concejo de Bogotá, las JAL y Asojuntas y la Federación. En total se realizaron 19 talleres locales de participación en la vigencia 2021. Se realizó un (1) Facebook live, y (1) un programa en DC Radio. Así mismo se realizó (1) un reto en la plataforma Bogotá Abierta la cual se fortaleció con una (1) encuesta local realizada por los gestores de la Entidad.
- Se garantizó el derecho a la información sobre los asuntos comunales y de propiedad horizontal, mediante la realización de 25 emisiones del programa Área Común, en el que se tratan temas relacionados con estas organizaciones y 6 transmisiones en FB Live que tuvieron un alcance de 37.659 personas, 3.589 interacciones y 1.946 reacciones de me gusta y me encanta.
- Se fortaleció el sistema distrital de participación en propiedad horizontal, gracias a:
 - La incorporación de 1.819 copropiedades en la ruta de fortalecimiento, cumpliendo con el 100% de la magnitud programada para la vigencia 2021.
 - El acompañamiento al 100% de las instancias de participación local y distrital, luego de realizar 133 reuniones de los 19 Consejos Locales de PH en todo el año, de las cuales 5 reuniones fueron con el Consejo Distrital de PH.
 - Se realizó el foro “Reforma de Propiedad Horizontal – Proyecto de Ley 301 de 2020” para promover el diálogo ciudadano en torno a la inspección, vigilancia y control para aportar al proyecto de ley que modifica el régimen de propiedad horizontal en Colombia. El foro se realizó a través de la plataforma de Facebook Live, con una participación de 108 ciudadanos.

2.3. Proyecto de Inversión 7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá.

El proyecto de inversión tiene como objetivo la implementación de un observatorio para el análisis y divulgación de información sobre participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, medios comunitarios y alternativos para incidir en los asuntos públicos.

El Observatorio de la Participación Ciudadana busca producir conocimiento sobre las formas organizativas y de movilización social a partir de procesos de recopilación, procesamiento, análisis

y difusión de información, así como la promoción de la reflexión y el intercambio del conocimiento en red.

El Observatorio desarrolla las siguientes líneas de investigación:

Tabla 7. Líneas y Temas del Observatorio de Participación Ciudadana

Tema	Línea de seguimiento
Capital social	Estado del tejido asociativo de la ciudad. Se busca presentar un análisis de cómo avanza el tejido asociativo de la ciudad, con base en el índice de fortalecimiento organizativo.
Políticas públicas de participación	Balance a la implementación de programas y proyectos de participación ciudadana en el marco del Plan de Desarrollo Distrital.
	Cartografía de la participación: Se busca georeferenciar todas las acciones realizadas por el Distrito para promover la participación en la ciudad.
Acción colectiva	Seguimiento a las agendas de los actores sociales.
	Análisis de repertorios de participación ciudadana en Bogotá.
Cultura política	Seguimiento a las causas de la violencia en el fútbol. En el marco de este seguimiento se trabaja en hacer un balance de los programas implementados en la ciudad para combatir este flagelo y a la vez, para comprender mejor las razones por las cuales, los conflictos entre los aficionados se resuelve con violencia.

Para el fortalecimiento organizativo, el IDPAC ha reglamentado el ciclo de fortalecimiento como una política institucional, que tiene como finalidad que las organizaciones sociales y comunitarias mejoren aspectos organizativos, se empoderen y tengan mayor incidencia en las decisiones públicas. Dentro de las organizaciones que se fortalecen, se cuentan organizaciones de mujeres y sector LGBTI, adultos mayores, niños y niñas, animalistas, personas con discapacidad, entre otras poblaciones diferenciales, así como, los medios comunitarios de comunicación.

Para ello, la Entidad diseñó una ruta metodológica de fortalecimiento que comprende las siguientes fases:

- a) **Caracterización y diagnóstico.** La caracterización es el punto de inicio de la ruta de Fortalecimiento a partir de la identificación, contacto y aplicación de las preguntas establecidas en el Índice de Fortalecimiento. Con el resultado se realiza el diagnóstico, para establecer el estado en el que se encuentra organización, espacio o instancia.
- b) **Plan de fortalecimiento.** Es el conjunto de acciones a ejecutar en un ciclo de fortalecimiento con base en el diagnóstico, necesidades y prioridades de fortalecimiento de la organización.
- c) **Plan de formación.** Consiste en el ciclo de formación, brindado por la Escuela de Participación del IDPAC, en capacidades democráticas y organizativas, que sea de interés de la organización social.
- d) **Asistencia Técnica.** Consiste en el acompañamiento técnico que hace el IDPAC a cada una de las organizaciones, espacios de participación o instancias en aras de aumentar sus capacidades aplicando metodologías que les permitan robustecer sus procesos internos y externos priorizados en el plan de fortalecimiento.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

e) **Incentivos para el de Fortalecimiento:** Las organizaciones podrán acceder a Iniciativas, Dotaciones, intercambios de experiencias (locales, nacionales o internacionales), planes de incidencia, acceso a oferta de otras entidades del distrito, nacionales o de cooperación internacional, entre otras. Estos instrumentos están disponibles para las organizaciones o procesos que hayan desarrollado la ruta de fortalecimiento y está sujeto a la disponibilidad de recursos del IDPAC.

f) **Seguimiento y evaluación.** El seguimiento se llevará a cabo a través de la plataforma de participación en la cual reposa la hoja de vida de cada organización. La evaluación consiste en la aplicación de las preguntas que componen las categorías del Índice de Fortalecimiento, una vez finalice la ruta de fortalecimiento, lo cual permite observar la valoración del IFOS. Así mismo, las organizaciones podrán evaluar el acompañamiento técnico del IDPAC.

Que logramos

- En el marco de la primera línea de investigación del Observatorio de Participación, sobre Tejido Asociativo:
 - Se elaboró un informe sobre las características asociativas de 3.722 organizaciones sociales en el Distrito de Bogotá.
 - Se elaboraron 4 Índices de Fortalecimiento de la Organización Social (IFOS): a) Índice de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales; b) Índice de Fortalecimiento Organismos de Acción Comunal; c) Índice de Fortalecimiento Medios Comunitarios; d) Índice Fortalecimiento Instancias de Participación Ciudadana. asociativas que acompaña⁵.
 - Se elaboró una cartografía de la participación ciudadana en el Distrito de Bogotá que recopila datos estadísticos y espaciales de las diversas expresiones de participación ciudadana en la ciudad. Se cuenta con 32 mapas, de los cuales 21 corresponden a las juntas de acción comunal, 9 expresiones asociativas del fútbol y 2 mapas sobre organizaciones sociales.
- En torno a la segunda línea de investigación “Acciones y Repertorios de Acción Colectiva del Observatorio de la Participación.”
 - Se elaboró un documento técnico que traza los debates y tensiones en torno a las agendas y repertorios de acción colectiva en Bogotá⁶.
 - Se diseñó una base de datos que incluye 8 campos, 38 categorías y 94 subcategorías que permitirá cuantificar y ubicar espacialmente la movilización y participación ciudadana institucional y no institucional en la ciudad de Bogotá, sus principales motivos, repertorios, convocantes y adversarios.
- En relación a la tercera línea de investigación “Cultura política en Bogotá” del Observatorio de la Participación se elaboró:

⁵ El IFOS es una herramienta que caracteriza las capacidades de las organizaciones y procesos sociales de Bogotá, con el fin de que éstas identifiquen sus principales fortalezas y debilidades. También contribuye al direccionamiento oportuno y pertinente del modelo de fortalecimiento que despliega el IDPAC hacia las expresiones

⁶ El texto reconstruye la genealogía de las diversas formas de acción colectiva en América Latina –institucional vs. contenciosa–. Problematisa los supuestos que subyacen detrás de estas distintas lógicas de participación ciudadana y muestra que la manera como las conceptualizamos tiene profundas implicaciones para la democracia, la ciudadanía, la justicia social, y la política pública.



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

- Una serie cartográfica sobre las expresiones asociativas del fútbol. Se cuenta con un total de 7 mapas que permiten georeferenciar por localidad las barras populares, las barras tradicionales, los parches, los procesos femeninos de barras y los organismos de barrismo social.
- Y un estado del arte sobre las causas de la violencia en el fútbol. Este documento permite cualificar la discusión pública en torno al tema y aportar insumos útiles para las autoridades públicas en el proceso de diseño e implementación de políticas públicas relacionadas con fútbol y violencia.
- Se incorporaron 171 organizaciones en el ciclo de fortalecimiento de la Entidad. 138 organizaciones sociales y 33 medios comunitarios, cumpliendo así con el 100% de la magnitud programada para la vigencia 2021.
- Producto de este proceso se han transferido ayudas monetarias a 171 organizaciones por un valor de \$855 millones de pesos.
- Se contribuyó al reconocimiento y exaltación de las diferencias étnicas y de género de los diferentes grupos poblacionales por medio del apoyo logístico, e incluso a la organización de 16 fechas conmemorativas en la ciudad, dentro de las que se encuentran: 8 de marzo: Día de los derechos de las mujeres; 28 de junio: Día Orgullo LGBTI; Día de la mujer afrocolombiana; 15 al 31 de octubre: Festival por la Igualdad; 20 de noviembre: Día de la memoria trans; 25 de noviembre: día de la no violencia contra las mujeres; 8 de abril: día del pueblo ROM; Día de la afrocolombianidad: (Premios Benkos Biohó); Semana Raizal; Semana Palenquera; Semana de la Juventud; Semana de la bicicleta; Semana animalista; Mes del adulto mayor; Día de niños y niñas; Taller de inclusión e igualdad
- Se realizó la Décima Versión de los Premios Benkos Biohó, con la participación de 1.200 personas en la cual se entregaron reconocimientos en diferentes categorías a las diferentes expresiones de la comunidad afro de la ciudad.
- Se promovió el Pacto Contra el Racismo el cual ha contribuido a generar conciencia en la ciudad sobre la necesidad de desaprender este tipo de prácticas, si queremos ser una sociedad más democrática. A través de éste se ha permitido llegar a 70 policías, 350 estudiantes del colegio Cafam y 15 personas de la alcaldía local de Bosa.
- Se conmemoró el día de la “No Violencia contra la Mujer”, realizando 11 actividades presenciales que permitieron la sensibilización de 198 personas y un FB Live sobre Mujeres Trabajadoras, con un alcance de 2.500 personas y 324 interacciones.
- Se promovió la firma el pacto de hombres para la Eliminación de Todas las Formas de Violencia con 1.434 hombres de 18 alcaldías locales, 3 secretarías, 2 Institutos y 3 pactos con la ciudadanía en diferentes espacios y actividades locales.
- Se realizó con el apoyo de ACNUR, el festival Panas y Parces para promover la integración de la comunidad migrante en Bogotá, entregando transferencias monetarias a 34 organizaciones por un valor de \$68 millones de pesos.
- Se realizó el primer Festival A lo Bien por Bogotá que contó con la participación de 137 organizaciones, en el Parque Simón Bolívar, en el cual se dio a conocer la política de estímulos del IDPAC a todas las organizaciones de la ciudad.



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

- Se apoyó logísticamente la conmemoración del día del orgullo LGBTI y la marcha del sur con la participación de por lo menos 650 personas. El 4 de julio acompañamos la marcha Distrital donde participaron cerca de 30 mil personas y desde el IDPAC realizamos 4 FB Live durante el mes de junio con un alcance de 15 mil personas.
- Se elaboró la “Propuesta para la estructuración de la política pública de medios comunitarios”, la cual fue aprobada durante el mes de noviembre por parte del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Gobierno y se está a la espera de la aprobación de la Secretaría de Planeación Distrital.
- En cumplimiento de nuestra obligación de acompañar los procesos de participación electoral en la ciudad de Bogotá, en el 2021 se adelantaron 10 procesos electorales⁷ a través del sistema de votación electrónica ciudadana -VOTEC⁸.

2.4. Proyecto de Inversión 7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.

Este proyecto de inversión busca fortalecer la participación de la ciudadanía en asuntos públicos a través de la formación en capacidades democráticas y organizativas y la promoción de la innovación en la participación ciudadana y la gestión pública de la ciudad, en el marco del propósito de Gobierno Abierto de ciudad establecido en el Plan de Desarrollo Distrital. Para ello se diseñó el proyecto de Escuela de Formación Ciudadana y el Laboratorio de Innovación ParticiLAB.

La Escuela de Participación cuenta con un plan de formación que determina los ciclos y cursos a desarrollar en cada vigencia. Para el 2021 se programó implementar 20 ciclos de formación que significa el desarrollo de 60 cursos de formación.

La metodología de la Escuela se materializa a través de 4 modalidades de formación que responden a las necesidades y características de la ciudadanía para garantizar el aprendizaje, estas son:

- **Modalidad virtual:** Se desarrolla 100% a través de la Plataforma Virtual y tiene como requisitos el acceso a internet y la autonomía en el manejo de herramientas tecnológicas.
- **Modalidad virtual asistida:** Sesiones sincrónicas a través de la plataforma de comunicación elegida (Microsoft Teams, Zoom o Google Meet. Cuenta con un tutor que se conecta un número de sesiones concertadas con los y las estudiantes, en grupos de máximo 25 personas, al menos 24 horas en aula virtual y aproximadamente 20 horas de trabajo autónomo). Esta modalidad

7 Elecciones de Consejos locales de gestión del riesgo y cambio climático: Elecciones de Consejos locales de sabios y sabias; Elecciones extraordinarias de Consejos locales de propiedad horizontal: Apoyo a las elecciones de Consejos locales y distrital de vendedores informales; Elecciones de la Gala Discapacidad; Elecciones del Consejo Distrital de la población LGTBI; Elecciones de los Consejos locales y Distrital de discapacidad; Elecciones de la Mesa Distrital Asesora de medios comunitarios; Elecciones de los Consejos Locales de la bicicleta

⁸ Cada elección requiere un acondicionamiento en el sistema VOTEC conforme a las características y necesidades de cada uno de los procesos electorales y se emite un acto administrativo (resolución o circular según el caso) mediante el cual se reglamenta el uso de la plataforma para cada una de las elecciones, en cumplimiento de la normatividad que rige a cada una de las instancias y las facultades otorgadas al IDPAC en cada caso concreto.



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

está dirigida a personas que cuentan con acceso a internet, pero no han desarrollado habilidades completas en uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas.

- **Modalidad presencial:** Sesiones concertadas con la ciudadanía, en grupos de 40 a 50 personas. Encuentros de aproximadamente 3 horas que deben completar 30 horas de trabajo en aula y 14 -20 horas de trabajo autónomo. En este momento esta modalidad no está disponible.
- **Modalidad Análoga:** Dirigida a personas que no cuentan con acceso a internet y cuentan con condiciones de difícil movilidad, esta modalidad de formación combina elementos impresos y de audio para garantizar un proceso de aprendizaje con un alto componente autónomo, pero con acompañamiento pedagógico a distancia.

Por su parte, el proyecto ParticiLAB busca generar espacios para promover la participación ciudadana, la inteligencia colectiva y la solución de problemas de convivencia de la ciudad, a través de las siguientes estrategias: a) Articular ciudadanía y gobierno en los temas de participación e innovación por medio de la sistematización de experiencias relevantes de ciudad; b) Generar prototipos escalables que permitan impactar de manera positiva las localidades afectadas por los proyectos; c) Posicionar al IDPAC como un referente en innovación de Iberoamérica a partir de un ecosistema de innovación en torno a la participación.

Los principales componentes que se están desarrollando en el proyecto son:

Papers: documentos prácticos donde la ciudadanía encontrará material científico sobre las metodologías, aciertos y experiencias de la innovación en lo público.

Minipublic: una metodología que sirve para convocar de manera aleatoria a ciudadanos de diferente índole, para que dialoguen y generen contenidos que sirvan de guía definitiva para la toma de decisiones y la participación en Bogotá.

Diplomado: es espacio para que la ciudadanía pueda formarse en innovación en la participación, de manera abierta.

Caja de Herramientas: se crearán 300 Clubs de la democracia con la participación de 300 Instituciones Educativas donde los niños, niñas y jóvenes podrán interactuar y afianzar las capacidades de participación a través de 1.500 cajas de herramientas que se entregarán durante el cuatrienio.

Documental: contaremos la historia del día a día de personas que trabajan por la innovación ciudadana, y el reto que ha sido crear un laboratorio en medio de la pandemia.

LabLocal: es un proyecto que utiliza la exitosa metodología de los LABICs en Iberoamérica que busca que los ciudadanos ayuden a encontrar respuestas a los retos locales de la ciudad.

Microdocumental: documentar audiovisualmente el desarrollo de los proyectos liderados por el ParticiLab evidenciando el impacto en la comunidad Bogotana y la importancia de la conciencia y la formación como la solución a la inconformidad social actual.

Qué logramos

- Se reportó un total de 30.297 ciudadanos formados, con la implementación de 20 cursos, a través de las modalidades presencial, análoga y virtual asistida, superando la magnitud programada para la vigencia. A continuación los cursos realizados:

Tabla 8. Cursos de Formación Escuela de la Participación

Cursos de Formación Escuela de la Participación		
Bogotá Planea Activamente	Retos Ambientales en Bogotá	Memoria, Paz y Reconciliación
Fortalecimiento de Organizaciones Sociales	Políticas Públicas y Movilización Social	Bicicleta Movilidad Urbana Sostenible
Empoderamiento y Participación de las Mujeres	Diplomado Interétnico de Bogotá	Territorios, Cuerpos y Saberes en Clave de Participación
Libertad religiosa y espiritualidades	Construcción de Paz con enfoque territorial	Construcción Participativa del Espacio Público
Organización y Acción Comunal	Derechos Humanos y Democracia	Juventud y Transformación Social
Gobierno Abierto	Cuidado y Convivencia	Propiedad Horizontal
Fútbol y Participación	Re-pensemos la Seguridad	

Fuente: IDPAC-Gerencia de Escuela, 2021.

- Tuvimos un alcance de cerca de 50 mil personas a través de escenarios complementarios de formación, por redes sociales, con el objetivo de brindar herramientas pedagógicas que aporten una visión práctica de los contenidos desarrollados, en el marco del Ciclo de Derechos Humanos y Democracia desarrollado con la Fundación Berg Oceana Aufklarung de España y la Escuela de Participación; el Lanzamiento del ciclo de formación Gobierno Abierto; el Lanzamiento del ciclo de formación interétnico, realizado con la Universidad Abierta y a Distancia – UNAD y; los conversatorios realizados en el marco del ciclo de formación Políticas Públicas y movilización social en particular aquellas relacionadas con la participación incidente.
- A través del ParticiLAB se elaboraron tres (3) papers de sistematización de experiencias: a) **Proceso de Participación Ciudadana en el Corredor Verde de la Carrera Séptima**, superando el reto de hacer participación ciudadana incidente en medio de la pandemia del Covid – 19; b) **Movilización es participación**, sistematiza las agendas y formas cómo se produjo la movilización social en algunos puntos de protesta de la ciudad, durante el estallido social y; c) **Datos abiertos sobre la incidencia ciudadana**, se indaga qué tan activa es la ciudadanía en los procesos participativos a partir de la recolección de datos exactos.
- Se presentó el juego Elecction Party a través del cual se promueve la participación electoral y que hace parte de la Caja de Herramientas con la que contará el ParticiLAB para promover la participación, especialmente, en jóvenes, niños y niñas de la ciudad.
- Se realizó el diplomado sobre innovación, el cual se diseñó de forma participativa a través de un ejercicio colaborativo con 326 personas. El primer curso denominado "Herramientas de Innovación", tuvo una inscripción de 1.101 personas.
- Se realizó, en colaboración con las localidades de Bosa, Kennedy, Usme y Santa Fe y la Contraloría de Bogotá, el primer Lab LOCAL dirigido a toda la ciudadanía en torno a temas de seguridad, movilidad, promoción de la participación incidente, protección del medio ambiente, protección de la niñez. Contó con la inscripción de de 41 proyectos e iniciativas para ser seleccionados y 150 colaboradores. Finalmente, participaron 80 personas, de las cuales 10 eran expertos internacionales de Venezuela, México, Costa Rica, Chile, Brasil, Argentina y el Salvador.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Como resultado se obtuvieron 8 prototipos⁹ dentro de los que se destacan la aplicación móvil Security Fronts: APP en la que los residentes de un barrio o localidad podrán de manera oportuna registrar los hechos delictivos que se presentan en las zonas inseguras de Bogotá y Laboratorio y Observatorio de Fotografía: una plataforma web para que los ciudadanos publiquen fotos de su entorno y ayuden a que las administraciones públicas puedan tomar mejores decisiones.

- Realización de taller “Design Thinking o el diseño de pensamiento como herramienta activa para la ciudadanía” para el I Congreso de Desaprendizaje Sobre Democracia organizado por la Escuela de la Participación.
- Entrega de 100.000 periódicos del corredor verde de la primera edición en 82 barrios de 7 localidades
- Diseño y redacción del periódico del Corredor Verde segunda edición.
- Diseño del periódico Ciclo Alameda Nuevo Milenio.
- Se contribuyó al diseño metodológico de las sesiones virtuales para socializar el POT.

2.5. Proyecto de Inversión 7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos - Bogotá.

Este proyecto acompaña técnicamente a las Alcaldías Locales y Entidades del Distrito en la promoción de la participación en los procesos planeación local y presupuestación participativa, implementando acciones en cumplimiento de los Acuerdo 13 de 2000 y 740 de 2019, así como del Decreto Distrital 768 de 2019, a través de asesoría y socialización de la estrategia de evaluación de presupuestos participativos, la política pública de participación incidente y la estrategia de participación para el POT, con el propósito de fortalecer las capacidades de planeación de las alcaldías locales para optimizar espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía en sus diversas dinámicas organizativas.

9 Los proyectos ciudadanos elegidos para LabLocal fueron: **a) Muzicalizarte:** con material reciclado crean instrumentos musicales para hacer ejercicios de empoderamiento y liderazgo permitiendo el intercambio de expresiones culturales entre las comunidades; **b) Laboratorio y Observatorio de Fotografía:** crearon una plataforma web para que los ciudadanos publiquen fotos de su entorno y ayuden a que las administraciones públicas puedan tomar mejores decisiones; **c) Laboratorio Espiral:** a través de los colores desarrollan procesos de autodescubrimiento y recuperación de valores después de la pandemia en niñas, niños y adolescentes. Esta dinámica busca fortalecer conocimientos multidisciplinarios y las capacidades reflexivas, democráticas y sociales de los más jóvenes; **d) Identidad sin Límites "Por la Diversidad Cultural de los Pueblos":** plataforma de comunicación alternativa y comunitaria al servicio de la comunidad en general, especialmente a los pueblos indígenas, afrodescendientes, palenqueros y raizales, que habitan en Bogotá. Es un proceso de resignificación e integración sobre lo que nos une y no sobre lo que nos separa, es un proyecto promovido por una venezolana; **e) Historia Local:** a través de podcast se divulgará de manera innovadora la historia de los barrios, accediendo la participación incidente de la ciudadanía, especialmente de abuelos y padres lo que plasma la narración de la historia de Bogotá; **f) Código de Desarme:** crean el primer código de desarme hecho por los propios hinchas de la localidad de Bosa. El propósito es que pueda ser replicado en las demás localidades de Bogotá a través de las respectivas mesas futboleras de la ciudad; **g) Security Fronts:** APP en la que los residentes de un barrio o localidad podrán de manera oportuna registrar los hechos delictivos que se presentan en las zonas inseguras de Bogotá; **h) Pequeños Ciudadanos, Grandes Propuestas:** a través de algunas expresiones artísticas se busca que las niñas, niños y jóvenes expongan desde su perspectiva las problemáticas del barrio donde habitan y del entorno que los rodea, de igual manera que reconozcan las cosas que los hacen sentir orgullosos de su comunidad.



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Qué logramos

- La estrategia de promoción de la participación en Presupuestos Participativos, logró la participación de 70.799 personas en 2021, reportando un crecimiento del 135% con relación al año anterior. En este ejercicio, el IDPAC acompañó el proceso de elaboración de 1.161 propuestas ciudadanas presentadas en el marco de esta estrategia, que representó el 29% del total durante este año, las cuales permitieron la participación de 15.520 personas, que frente al volumen significan el 22%. También se llevaron a cabo procesos de pedagogía transversal a la ciudadanía, alcaldías locales, instancias de participación, organizaciones sociales y a los servidores públicos. Para ello, el IDPAC realizó 19 recorridos con 40 personas (movilizadores y referentes de espacios), y se apoyaron 14 alcaldías locales con equipo de manera permanente, logrando que 17.500 votos (25% de los votos presenciales) sean producto de la gestión del IDPAC. Para lograr los resultados anteriores, se desarrollaron las siguientes actividades centrales:
 - Se realizó el ajuste en la metodología de presupuestos participativos para la vigencia 2021 y con su aplicación se generaron mesas de trabajo con los equipos de participación de las alcaldías locales para la construcción de los planes de asesoría.
 - Se implementó la estrategia de articulación territorial a través del acompañamiento a la fase II de Presupuestos Participativos locales 2021, proceso que se dinamizó en 3 Etapas: Alistamiento, Registro de Propuestas y Pedagogía y Sensibilización, desarrollando más de 992 acciones de IDPAC en las 20 localidades de Bogotá.
 - Acompañamiento, socialización y capacitación sobre los criterios de elegibilidad y viabilidad correspondientes a las metas de participación 2021, a los funcionarios y contratistas de los equipos de planeación de las alcaldías locales.
 - Socialización y divulgación del proceso de presupuestos participativo a la ciudadanía en general a través de actividades para fomentar una cultura de toma de decisiones sobre la inversión en los Fondos de Desarrollo Local recurriendo a la concepción de participación como derecho, como ejercicio y como condición.
- En el marco de la etapa de consolidación de resultados de la segunda Fase de Presupuestos Participativos se asesoró la suscripción de las actas de Acuerdo Participativo en cada una de las 20 localidades.

2.6. Proyecto de Inversión 7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá.

El proyecto está encaminado a fortalecer las capacidades organizacionales de las instancias formales y no formales de participación para la toma de decisiones, a través de la aplicación del Índice de Fortalecimiento a Instancias de Participación -IFIP-, así como, a la armonización del Sistema Distrital y Local de Participación, el cual comprende la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente; la armonización del Decreto 448 de 2007 y el Decreto 819 de 2019; y la propuesta de modificación de los Acuerdos 12 de 1994 y el Acuerdo 13 de 2000.



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Qué logramos

- Se diseñó el software que permite implementar el Índice de Fortalecimiento a Instancias de Participación -IFIP-.
- Se realizaron un total de 158 acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación ciudadana, dentro de las que se encuentran instancias ambientales, de mujer y género y paz, superando la magnitud de la meta programada para la vigencia 2021, dentro de las cuales se resalta la aplicación del formulario de caracterización y la asistencia técnica para la formulación de los planes de fortalecimiento y asesoría técnica para la postulación de iniciativas en la fase II de presupuestos participativos.
- El documento de estructuración de la política pública de participación incidente fue aprobado en la Comisión Intersectorial de Participación –CIP y contó con concepto favorable de la Secretaría Distrital de Planeación.
- Se inició la etapa de agenda pública con la participación de cerca de 25 mil personas, a través de una consulta ciudadana durante el segundo semestre de 2021. Y la realización de un grupo focal con miembros de los espacios cívicos.
- Se presentó la propuesta metodológica de participación ciudadana al Concejo de Bogotá para la modificación de los Acuerdos 12 de 1994 y el Acuerdo 13 de 2000 y el documento de análisis de aspectos a modificar desde la perspectiva del IDPAC.
- Se desarrolló el congreso de la participación con funcionarios públicos de todas las entidades distritales.
- Se presentó la ruta metodológica y el diagnóstico para la elaboración del Decreto de armonización del Sistema Local y Distrital de Participación.

2.7. Proyecto de Inversión 7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá.

Este proyecto de inversión busca fortalecer las capacidades que promuevan la participación ciudadana y la convivencia, por ello, en él se encuentran inmersos cuatro proyectos estratégicos: Pactando, Obras con Saldo Pedagógico Participativo, Empoderamiento Juvenil y Comunicación para la Democracia. También se apoyan desde éste la estrategia de promoción de la participación, en la cual se agrupan acciones como, La Casa de Experiencias de la Participación y procesos colaborativos de proyectos de ciudad como Corredor Verde, el Plan Parcial Bavaria, la creación de la Nueva Región Metropolitana y el Plan de Ordenamiento Territorial -POT-.

Las metas para este año son: Implementar 16 pactos o procesos de mediación, ejecutar 53 obras con saldo pedagógico participativo, ejecutar 76 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales; fortalecer las capacidades organizacionales de cinco (5) Consejos Locales de Juventud; implementar el 25% de la estrategia de comunicaciones e implementar una (1) estrategia de promoción de la participación.

- Pactando



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

El origen de los Pactos con participación ciudadana surge de la voluntad de las partes para adelantar el proceso, puede ser entre instituciones y ciudadanos o entre ciudadanos solamente. Se parte de identificar la problemática que genera la confrontación. Luego, se identifican los actores estratégicos y se procede a establecer mesas de trabajo, si es necesario para abordar la solución a la problemática. A partir de allí, se establecen los puntos de consenso y se definen los acuerdos e instrumentos de seguimiento para continuar con la firma del pacto e iniciar su ejecución y vigilancia. Como los conflictos tienen escalas territoriales, el IDPAC ha definido tres tipos de pactos, los micro a nivel barrial, los meso a nivel de localidad o localidades y el macro a nivel de ciudad o región.

- Obras con Saldo Pedagógico Participativo

Por medio de la financiación, asesoría y acompañamiento de obras menores de infraestructura, embellecimiento del espacio público o de tipo social y ambiental, el IDPAC propicia espacios de participación y fortalecimiento del tejido social organizativo y el encuentro comunitario. Los recursos son asignados a través de convocatorias públicas periódicas garantizando el acceso equitativo a todos los territorios de la ciudad e incluso a algunos grupos poblacionales específicos asociados al ambiente, la cultura, el arte, las etnias locales, las instancias comunales: los niños, niñas, jóvenes, adultos y mayores que participan de los espacios propuestos para desarrollar una obra con saldo pedagógico.

- Empoderamiento Juvenil

Para conseguir un mayor empoderamiento de los jóvenes, el IDPAC, implementa el modelo de fortalecimiento de organizaciones sociales, el cual contempla el programa de incentivos a través de la convocatoria Jóvenes con Iniciativa 2021. Además, asesora y acompaña las instancias de participación formales y no formales de juventud, como son los Consejos Locales de Juventud, las Plataformas de Juventud, Mesas de Grafiti, Mesas de Hip-Hop, entre otras. Y coadyuva en el programa Goles en Paz 2.0, en los componentes de promoción del barrismo social en los territorios y el seguimiento a las Causas de la Violencia en el Fútbol que se orienta desde el Observatorio de la Participación de la entidad.

- Comunicación para la democracia

A través del sistema de información para la participación se apoya la labor interna y externa de divulgación de las acciones del IDPAC, así como, la función de promover valores democráticos. El sistema informativo comprende DC Radio, DCTV y Comunicación Digital (Página Web Participación Bogotá, Facebook Participación Bogotá, Facebook Emisora DC Radio Bogotá, Twitter @BogotaParticipa, Twitter @dcRadioBogota, Instagram Participación Bogotá, Instagram Emisora DC Radio, YouTube Bogotá Participa); utilizando también medios externos (como los Facebook Live) y la sinergia con los medios comunitarios y alternativos.

- La estrategia de promoción de la participación

Bajo esta estrategia, el IDPAC, desarrolla múltiples acciones pedagógicas para incentivar o apoyar acciones que promuevan la participación en diferentes escenarios, proyectos o políticas públicas del



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Distrito Capital. Una de estas acciones es la promoción de nuevos sujetos de la participación como son tenderos en la localidad de Suba, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. La cual se desarrolla por medio de talleres y encuentros en territorio, que permite a estos actores fortalecerse y reconocer su papel en las nuevas formas de participación.

Por medio de herramientas virtuales y pedagógicas, la Casa de Experiencias de la participación, incentiva la lectura en niños y niñas, con la iniciativa “Maletas Viajeras”. Con “Amarte es Cuidarme” o la “Red de Cuidado Ciudadano”, se promueve el cuidado mutuo, entre niños y niñas, y entre adultos, tanto en la zona urbana como rural. Se reflexiona y sistematiza la experiencia sobre metodologías y didácticas de promoción de la participación.

Para amplificar la participación ciudadana, se cuenta con la plataforma Bogotá Abierta, a través de la cual se promueven retos de ciudad en múltiples temas y de diversas entidades públicas. Adicionalmente, se acompañan procesos presenciales o análogos, como la Cocreación del Corredor Verde Séptima, la socialización del Proyecto de Ley de Región Metropolitana.

Qué logramos con Pactando

- Se aportó a mejorar la seguridad y convivencia de la ciudad a través de la firma de nueve pactos entre los que se encuentran: a) Pacto contra el racismo y la discriminación racial “Somos etnias, somos pueblos”; b) Micro Pacto Parque El Piloto en Suba; c) Pacto por la convivencia, la participación y desarrollo barrial Diana Turbay en el marco del uso y destino del predio propiedad de los 9 sectores de la UPZ Diana Turbay; d) Pacto por el Corredor de Integración Vecinal Bosa; e) Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parques de la localidad de suba para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial - Aures 1; f) Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parques de la localidad de suba para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial - Sta. Cecilia; g) Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parques de la localidad de suba para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial – Aguinaldo y; h) Pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parques de la localidad de suba para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial - Puerta del sol.
- Se contribuyó a mejorar las condiciones ambientales y de hábitat de la comunidad a través de la firma de seis pactos, entre los que se encuentran: a) Pacto por la Calidad del Aire en Bogotá; b) Pacto en Altos de la Estancia; c) Pacto Multiactoral por la Vida, la Calidad Ambiental, el Hábitat digno y la convivencia en el territorio del Alto Fucha; d) Pactos CVP - IDPAC TERRITORIO la Cecilia - San Cristóbal; e) Pactos CVP - IDPAC TERRITORIO Manila - San Cristóbal y ; f) Pacto CVP - IDPAC La Flora - San Pedro.
- Se contribuyó a mejorar la movilidad de las personas adulta mayor y con discapacidad a través de la firma de tres pactos, dentro de los que se encuentran: a) Pacto de Movilidad por el cuidado de las personas mayores – Engativá; b) Pacto de Movilidad por el cuidado de las personas mayores – Usaquén y; c) Pacto de Movilidad por el cuidado de las personas mayores – Suba



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

- Los resultados de las acciones en los pactos concretados beneficiaron a 943 personas de manera directa, de las cuales 328 son hombres y 615 son mujeres. Aplicando el factor multiplicador de 2.9 personas beneficiadas indirectas (según metodología DANE 2015) el número total de beneficiados es de 2.734 personas.
- Los pactos presentados están firmados bajo la estrategia pactando de la Subdirección participación. En desarrollo y cierre de la vigencia 2021, Se realizaron 4 sesiones preparatorias mediante talleres de oratoria e storytelling, dirigidos a los líderes de cada pacto: 3 talleres realizados de manera virtual - 1 taller realizado de manera presencial y se realizó evento pactatorio el 13 de octubre de 2021 en el auditorio del Fondo Cultural Gabriel García Márquez.

Qué logramos con las Obras Con Saldo Pedagógico

- En asocio con la Secretaría Distrital de Hábitat y el Programa Bogotá el Mejor Hogar logramos que durante el 2021, se adjudicaran 99 obras con Saldo Pedagógico para un total de \$1.485 millones de pesos. Adicionalmente, se terminaron 14 obras adjudicadas durante el 2020, que no pudieron ejecutarse por razones del aislamiento físico debido a la pandemia del Covid-19. Con ellas se logró beneficiar directamente a 23 mil personas.
- De estas 113 obras, se lograron ejecutar 67 obras¹⁰, a través de las cuales se aportó a mejorar la seguridad en la ciudad con las obras de embellecimiento de espacio público y recuperación de parques de bolsillo o biosaludables.
- Se contribuyó a la reactivación económica generando 444 ingresos ocasionales a razón de \$151 millones de pesos aproximadamente, que beneficiaron al mismo número de personas.
- Se contribuyó al reverdecimiento de la ciudad con la siembra de 18.205 árboles y plantas.
- Y se fortaleció el tejido social, motivando la participación de casi 17 mil ciudadanos en todo el proceso de gestación de las mismas.

Qué logramos con el Empoderamiento Juvenil

- 106 organizaciones juveniles se incorporaron al ciclo de fortalecimiento organizativo, a las cuales se les transfirieron \$742 millones de pesos e incentivos a iniciativas juveniles mediante el convenio de cooperación internacional con OEI.
- Se realizó acompañamiento a los 20 Comités Operativos Locales de Juventud, socializando el Modelo de Fortalecimiento de la Organización Social, la reflexión sobre la coyuntura política y social del país y la afectación que tiene para la población joven, la construcción conjunta de los planes de trabajo de los comités y la promoción del proceso eleccionario de los Consejos de Juventud.
- Se ejerció la secretaría técnica de la Mesa de Trabajo de Juventud que se realiza mensualmente. En dicho espacio, ha sido posible establecer la cooperación interinstitucional entre las entidades del Distrito Capital para definir temas relacionados con la Semana Distrital de la Juventud, el seguimiento a amenazas de Líderes Juveniles, los

¹⁰ Las 46 restantes se ejecutarán en el primer trimestre del 2022, debido a que los recursos de la Secretaría del Hábitat fueron incorporados en el presupuesto de la Entidad hasta septiembre del 2021.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

reportes correspondientes a los productos del CONPES 08 de 2019 y la actualización del Sistema Distrital de Juventud.

- Se actualizaron 3 plataformas de juventud (Usme, Santafé y Engativá). Así mismo, se han acompañado las plataformas de Usme y Kennedy en torno a las actividades que se desencadenaron en el marco de las movilizaciones del Paro Nacional.
- Se coordinó la implementación de la Consulta Juvenil que permitió recoger 37.201 opiniones referente a las prioridades en materia de gestión gubernamental y legislativo.
- Se promovió la participación de los jóvenes en la elección de los Consejos de Juventud, a través de 2 foros de candidatos de partidos y organizaciones juveniles; la divulgación a través de actividades lúdico pedagógicas en 50 colegios públicos y privados de la ciudad; el apoyo a la realización de la Escuela de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática realizada por la Secretaría de Gobierno; la impresión de 1.500 cartillas; y la realización de 229 publicaciones en redes sociales que tuvieron un alcance de 1.312.416 personas.

Qué logramos con comunicación para la democracia

- Logramos un alcance, a través del Sistema Informativo de la Entidad, cercano a los 816 mil personas, como resultado de 3.866 productos gráficos, periodísticos y audiovisuales que permitieron el acceso ágil y pertinente que facilitaron la participación ciudadana en torno a temas estratégicos de ciudad¹¹.
- Se cumplió con la política de transparencia de la Entidad, publicando 970 piezas informativas de las 1.091 que se hicieron en el Portal Web del IDPAC.
- Se avanzó en el posicionamiento de la marca IDPAC a través de ruedas de prensa con los medios comunitarios y alternativos, socializando los servicios del IDPAC y respondiendo a todas las inquietudes de la ciudadanía mediante una comunicación activa que contiene más 90.621 interacciones por medio de campañas como “IDPAC Responde” e “IDPAC en Acción”. Así como, con más de 1.046 publicaciones del IDPAC por medios externos.
- Se incrementó en 541.646 nuevos seguidores en todas las redes sociales de la Entidad.

Qué logramos con la Promoción de la Participación

- Se promovió la cocreación en el marco del modelo de Gobierno Abierto a través de la promoción de 24 retos en la plataforma digital Bogotá Abierta, con una participación de 135.740 aportes ciudadanos.
- Se prestó orientación a 1.218 ciudadanos por parte de los referentes de participación; divulgando la oferta de servicios instituciones a través del envío de correos masivos, abordaje territorial y llamadas telefónicas.

11 Los temas a los que se refiere son: Corredor Verde Carrera Séptima Segunda Fase, Participación Ciudadana, Discapacidad, Rendición de Cuentas, No Violencia, No Discriminación, Consejos Consultivos, Sabios y Sabia – Adulto Mayor, Obras con Saldo Pedagógico, JAC, Notificaciones, Citaciones, Propiedad Horizontal, Biciusuarios, Cursos Virtuales, Plan de Desarrollo, POT, Presupuestos Participativos, Iniciativas Juveniles, Campañas de Autocuidado, Jornadas de Protestas, IDPAC Responde, Gobierno Abierto, Región Metropolitana, Pactando, Tejiendo Cuidado, Huertas Urbanas, Animalistas, Víctimas de Conflicto Armado, Procesos Democráticos, Ruralidad, Transparencia, Derechos de Autor, Inclusión Social, LGBTI, Despachando Ando, Días Conmemorativos, Culturas Étnicas, Servicios IDPAC, entre otros.



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

- Se propiciaron espacios de diálogo, escucha y construcción de conocimiento, y se brindaron herramientas metodológicas en el proceso de construcción del Corredor Verde 7ma, el proceso de concertación del Plan Parcial Bavaria, la construcción del Pacto Sobre la Nueva Política Social y el proceso de reformulación del POT.

2.8. Proyecto de Inversión 7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá.

Este proyecto de inversión hace parte del proyecto estratégico Modernización de la entidad, a través del cual se busca fortalecer su capacidad operativa y de gestión administrativa, robusteciendo en un 100% los procesos de la entidad administrativa y operativamente; mejorando el 100% de la infraestructura y dotación requerida por la entidad; e implementado el 90% de las políticas de gestión y desempeño del Modelo integrado de planeación y gestión.

Qué logramos

- Gestión Documental, se avanzó en la apropiación y uso de los instrumentos archivísticos de la entidad y se puso en funcionamiento el aplicativo de correspondencia ORFEO.
- Gestión Contractual se realizó la actualización de documentos en virtud al modelo de contratación con enfoque de transparencia y eficiencia, así como se avanzó en la intervención del archivo físico y magnético de la gestión contractual.
- Gestión del Talento Humano implementó las actividades de clima laboral, cultura organizacional, seguridad y salud en el trabajo, plan anual de vacantes, plan de previsión de recursos humanos, plan estratégico de gestión del talento humano, plan institucional de capacitación y el plan de bienestar e incentivos, igualmente se culminó el estudio técnico de cargas laborales.
- Gestión Financiera se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia, reservas y pasivos exigibles y al componente PAC y se presentaron los estados financieros de la entidad ante la Dirección Distrital de Contabilidad y Contaduría General de la Nación.
- Atención a la ciudadanía, se realizó el seguimiento a los PQRS en términos de calidad, oportunidad y se realizó la caracterización de usuarios.
- Control Interno Disciplinario se mantiene actualizado el Sistema de Información Disciplinaria del Distrito Capital - SID, mediante la inclusión de las quejas o denuncias que fueron remitidas a Control Interno Disciplinario.

2.9. Proyecto de Inversión 7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá.

Este proyecto de inversión, hace parte del Proyecto Estratégico sobre Modernización Institucional, el cual busca fortalecer la capacidad tecnológica y administrativa de la



IDPAC



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

entidad, por medio de la implementación del 100% la política de Gobierno Digital y la arquitectura empresarial y adquirir 100% los servicios e infraestructura TI de la entidad. Para el cumplimiento de este propósito, se ha fortalecido la capacidad operativa y humana del equipo de sistemas de la entidad, de tal forma que se pase del soporte técnico a la elaboración de software que permitan automatizar y mejorar el acceso de los grupos de valor de la entidad, a los servicios que ésta presta.

Qué logramos

- Adopción de la Política de Tratamiento de Datos Personales, Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Tratamiento de Riesgos, Aviso de Privacidad y Matriz de Inventario de Activos.
- Actualización del sistema de mesa de ayuda GLPI.
- Adquisición de 50 tabletas para los procesos participativos de la entidad.
- Desarrollo de la herramienta para sistema de votación electrónica VOTEC JAC.
- Desarrollo e implementación de la Plataforma de la Participación 2.0 con sus respectivos módulos: Caracterización de organizaciones e instancias, índices de fortalecimiento, Convocatorias, Repositorio de documentos y Gestión administrativa.
- Desarrollo e implementación de la página “Bogotá Abierta” <https://www.bogotaabierta.gov.co/>
- Se renovó el Licenciamiento Endpoint Sanblas Y VPN, configuración y parametrización del Sistema de Gestión Documental Orfeo, el cargue y validación de las tablas de retención documental, proceso de sensibilización y capacitación en el uso del sistema de Gestión Documental Orfeo y se realizó la actualización de la página WEB de la entidad cumpliendo así con la magnitud programada para la vigencia.
- Se actualizó al protocolo IPV6 para garantizar la conectividad de los dispositivos de la entidad, estando a acordes con la tecnología vigente, y mejorando la prestación de servicio a la ciudadanía
- Creación del Centro de cómputo principal
- Desarrollo web del Módulo de caracterización e índices de fortalecimiento.

ALEXANDER REINA OTERO

Director General

Elaboró: Carolina Cristancho Zarco - Silvia Milena Patiño León, Contratistas Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Ana Silvia Olano Aponte, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Marcela Pérez Cárdenas, Asesora Dirección General

Aprobó: Alexander Reina Otero